

Publicación  
Nación



Epoca II. Año III

Madrid 19 Octubre de 1912

Núm 108

# Cruz y Espada

Publicación Semanal

Redacción y Administración:  
Reina, 33.

Suscripción 0'15 ptas. al mes.  
Núm. suelto 0'05 ptas.

## La Iglesia libertadora de los pueblos

(A propósito de la reciente Encíclica de S. S. Pio X)

Lo dicen los libros Santos—y no te alarmes, lector, que no voy a sermonearte—y lo afirman categóricamente: «donde mora el espíritu de Dios, allí se encuentra la libertad».

Por eso con lógica divina, puede afirmarse que la Iglesia, donde mora en toda su plenitud el espíritu de Dios, es la que atesora los ideales más sublimes de redención humana, los recursos más eficaces para hacer verdaderamente libres a los pueblos; recursos e ideales que la Iglesia puso siempre en juego al tropezar en su paso por el mundo con la esclavitud.

Me refiero a la esclavitud *materal*:

Quien desee recordar este influjo civilizadora de la Iglesia Católica dirija una mirada retrospectiva a las sociedades paganas, y examine el imperio que la esclavitud había alcanzado entre los hombres.

En un censo de Atenas se contaron 20.000 ciudadanos y 40.000 esclavos.

En la guerra de Peloponeso, refiere Tucídides que se pasaron al campo enemigo hasta 20.000. Aristóteles en su *Política*, (lib. 2), se lamenta de cuán difícil era gobernar a los esclavos, constituyendo esta dificultad una verdadera preocupación en los políticos de entonces. Espartaco a la cabeza de

un ejército de esclavos, fué por algún tiempo el terror de Italia y dió mucho en qué entender a distinguidos generales romanos. Y no solamente en Grecia y en Italia, sino también en Francia, imperaba la esclavitud como lo atestigua César (1. 6 *De bello gallito*).

\*  
\*\*

Aparece la Iglesia ante este formidable ejército de esclavos: ¿Cómo los reduce? *Con la fuerza de las ideas*. Era el primer paso necesario, porque, como dice el insigne Balmes, todo está íntimamente unido con un error que lo produce o lo fomenta. Efectivamente; existía el error de que la raza de los esclavos, era raza *por esencia* degradada, destinada de antemano, dada su impotencia para elevarse al nivel de los hombres libres, a su nativa abyección y vileza. Este error se encuentra en la *Odissea*, de Homero; en *El libro de las leyes*, de Plattón; y en la *Política* de Aristóteles.

La Iglesia levanta su voz y declara iguales en dignidad de naturaleza a todos los hombres. San Pablo dice explícitamente que «todos hemos sido bautizados en un espíritu para formar un mismo cuerpo, judíos o gentiles, esclavos

o libres», y el eco de estas palabras resuena en los concilios de Elvira, Orange, Orleans, Mérida, en el 11.º de Toledo, en el Decreto de Graciano y en las Decretales de Gregorio IX.

\*  
\*\*

Pues bien; la Iglesia procede hoy como procedió ayer.

Que hoy exista esclavitud y esclavitud penosísima entre los indios que casi deja atrás a la esclavitud pagana, lo afirma S. S. Pío X en su reciente encíclica *De conditione Indorum*, dirigida a todos los arzobispos y Obispos de la América Latina.

He aquí algunos fragmentos, en la imposibilidad de reproducirla íntegra.

Después de recordar la profunda pena con que su ilustre predecesor Benedicto XIV se lamentaba del estado lastimoso de los indios, y la valentía con que defendió su causa en la *Carta Inmensa Pastorum* de dicho Romano Pontífice, fechada el 22 de Diciembre de 1741, dice:

«Ciertamente, cuando consideramos la crueldad con que aún suelen ser tratados, nos horrorizamos y sentimos en el alma una gran conmiseración hacia esa raza des-

graciada. Porque ¿hay algo más cruel y más bárbaro que azotar a los hombres con látigos o con varas ardiendo, por culpas frecuentemente levísimas y no raras veces por el solo placer de atormentar; o matar de una sola vez con violencia inexplicable a cientos y millares de Indios; o asolar llegando hasta el exterminio de los indígenas, sus poblados y sus ciudades, como hemos sabido que ha ocurrido hace algunos años con algunas destruidas totalmente?...

Da vergüenza referir los crímenes y las maldades que se cometen en los mercados de las mujeres y de los niños, a punto de que podría decirse con toda verdad, que habían dejado muy atrás los más perversos ejemplos de la degradación pagana.»

Y para que se vea cómo también ahora usa la Iglesia de la fuerza de las ideas como de medio muy principal para combatir esa esclavitud que lamenta, oírgase la recomendación que hace a los Prelados de aquellas regiones.

«,,en donde quiera que se atiende a la formación de las costumbres, esta es, en los Seminarios, en las escuelas para la educación de los niños y de las niñas y so-

bre todo en los templos, hacéd que nunca cese la recomendación y la predicación de la caridad cristiana, que considera a todos los hombres como hermanos sin admitir ninguna distinción de nación o de color, caridad que se ha de probar no tanto con palabras, como con hechos»,

Y por si acaso la recomendación de padre no bastase para conseguir la anhelada libertad de sus hijos, revístese de toda la gravedad que le comunica su Autoridad de Supremo Jerarca de la Iglesia y pronuncia estas severas palabras.

«Ahora bien, para que todo lo que vosotros o espontaneamente o por Nuestros ruegos habeis de hacer en beneficio de los Indios tenga la mayor eficacia posible por Nuestra autoridad Apostólica, Nos, siguiendo el ejemplo de Nuestro Predecesor, ya mencionado, condenamos y declaramos reos de cruel crimen, como él mismo dice, a todos los que esclavizan a los predichos Indios, los venden, los compran, los cambian o regalan, los separan de sus mujeres hijos, los despojan de sus casas o de sus bienes, los llevan o los traen a otros lugares, o de algun modo los privan de su liber-

»tad o los retienen en esclavitud;  
 »y también a los que bajo cual-  
 »quier pretexto o color prestan a  
 »los que tál hacen consejo, auxilio  
 »favor o cooperación; a los que en-  
 »señan o predicán que esto es líci-  
 »to y a los que de alguna manera  
 »se atreúan o presuman cooperar  
 »a estos hechos».

\*  
 \*\*

Un breve comentario.

La Iglesia, que tan celosa se muestra por redimir los cuerpos de sus hijos, ¿puede concebirse que transija ni un ápice con la esclavitud de sus almas, esclavitud de la que es víctima su entendimiento al admitir la mínima parte del error, y su voluntad al acariciar el vicio en cualquiera de sus manifestaciones por insignificante que sea?

ARTURO MEDINA.

## Patrón de la semana

S. Pedro Pascual, Obispo y mr.

Fué natural este santo de la ciudad de Valencia, de una familia tan ilustre y opulenta como virtuosa y respetable por su caridad en favor de los cristianos cautivos bajo la dominación de los sarracenos. Diéronle sus padres una esmerada educación en la vida cristiana y en

los estudios eclesiásticos, tanto que mereció el santo joven ser maestro del Príncipe Don Sancho, de Aragón, el cual, elevado al Arzobispado de Toledo, pidió al Papa por su auxiliar a Pedro, su virtuoso maestro, que descollaba entre los esclarecidos hijos de la Orden de la Merced, por su infatigable celo en el desempeño de la redención de los cautivos y por los grandes servicios que hacia a la Iglesia, agregándole muchos hijos convertidos de la secta de Mahoma y del judaísmo a la verdadera Religión. Siendo Arzobispo de Granada fué martirizado después de celebrar el santo Sacrificio de la Misa.

## EL GOBIERNO Y LA ENSEÑANZA

### Protesta del Episcopado español

Contra el nuevo atropello con que el gobierno canalejista en reciente real decreto proyecta vulnerar los derechos de la religión católica consignados en las leyes fundamentales del derecho vigente, el Episcopado español protesta unánime, respetuoso y enérgico en la siguiente exposición dirigida al señor ministro de Instrucción pública de su majestad católica:

Excmo. Sr.

Bien a pesar nuestro, sintiendo mucho molestar su atención, ocupada en los múltiples e importantísimos asuntos del ministerio de su digno cargo, acudimos a V. E. con todos los merecidos respetos, no ya usando de la facultad que a cualquier ciudadano reconoce la Consti-

tución vigente, sino cumpliendo el estrictísimo deber que como a Prelados de la Iglesia nos incumbe de promover el bien y procurar que sean respetados los derechos de la religión del Estado español. A fuerza de intérpretes del sentir del pueblo católico y ejecutores de su voluntad y representantes de sus aspiraciones en la esfera religiosa, creemos de nuestra obligación elevar hasta V. E. el eco de las alarmas, reflejadas en las columnas de la prensa, que ha producido su reciente disposición proyectando codificar la legislación de enseñanza.

Las tendencias poco favorables al Clero, contra alguna de las cuales oportunamente nos vimos precisados a protestar del gabinete a que pertenece V. E., y varios de sus propios acuerdos en el escaso tiempo que ha regido el departamento de Instrucción pública, que parecen encaminados a mermar la influencia de la religión en la enseñanza, bastarían para quitar visos de temeridad o de injusticia a las prevenciones, recelos y temor de los católicos ante la proyectada codificación, aunque a ello no se juntase el ser de sobra conocidas las ideas de la mayoría de los nombrados para formar la Comisión codificadora. El decirse en el real decreto por el que se ordena la codificación, que ésta no comprenderá las disposiciones que *hayan sido sustituidas indirectamente o hayan caído en comprobado desuso*, ha hecho a muchos temer que, con pretexto de codificar la legislación sobre enseñanza, lleguen a alterarse por solo el poder ejecutivo las leyes del reino en daño de la religión oficial y sin respetar para nada los com-

promisos solemnes de un pacto sagrado que tiene carácter de internacional.

Nosotros no pensamos así; hacemos a V. E. la justicia de no creerle capaz de faltar a la regia confianza poniendo su voluntad sobre la voluntad nacional, variando en lo más mínimo nada que haya sido votado en Cortes y sancionado por la corona, en cuyo caso se le exigiría en el Parlamento la debida responsabilidad ministerial y se acudiría a los tribunales en defensa de nuestros derechos para impedir que se conculquen por los encargados de cumplir las leyes no derogadas por otras posteriores.

Pero nos permitimos rogarle, aunque tampoco lo juzgamos preciso, que en aquello mismo dependiente de su iniciativa y de su criterio, por no ser contrario a las leyes, tenga muy en cuenta, sean cuales fueren sus opiniones particulares, las aspiraciones del país, el deseo de la inmensa mayoría de sus compatriotas, los cuales, si anhelan reformas en la enseñanza, es para que ésta no pueda oponerse nunca a lo enseñado por la Verdad eterna e infalible, y para que la juventud y la niñez se instruyan suficientemente en las más importantes disciplinas, en la religión y en la moral, con el fin de aumentar el número de los buenos ciudadanos y oponer dique poderoso a la propaganda antisocial, que se propone acabar muy pronto con todo el orden existente.

Al tener el alto honor de dirigirnos a V. E. como representantes de los intereses religiosos de la nación española, en la seguridad de que no sólo serán respetados los fueros de la Iglesia consigna-

dos en decretos-leyes y en la ley orgánica de Instrucción pública, contra la cual no puede pretextarse el desuso, sino que serán justamente atendidos los anhelos de los católicos, que son la casi totalidad de los españoles, nos complacemos en presentarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración y aprecio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Toledo, 14 de Septiembre de 1912.

Por sí y en nombre de los reverendísimos preladados que a continuaciones expresan: (*Siguen las firmas*).

† FR. G. M. CARD. AGUIRRE.

*Arzobispo.»*

## Redentor y "redentores,"

¡Obreros! ¡Agrupaos en torno a la bandera que un Dios omnipotente sobre la Cruz alzó! En ese hermoso símbolo tenéis la verdadera fraternidad humana que Cristo predicó.

En ella está el consuelo—  
de todos vuestros males;  
en ella está la vida—  
y el foco de la luz;  
muriendo en ella Cristo—  
¡ya todos sois iguales!  
¡ya todos sois partícipes—  
del triunfo de la Cruz!

El mundo de los déspotas esclavizó al obrero hollando, antiguamente, su excelsa dignidad; pero Jesús, muriendo por él sobre madero,

le dió la verdadera y ansiada libertad.

¡Obreros! ¡No os engañen—  
los cantos seductores  
de aquellos que os arrancan—  
de vuestra le la luz!  
y cuando os digan, pérfidos,—  
que son los redentores...  
¡mandad que os lo demuestren—  
muriendo en una Cruz!

AURELIO HERNÁNDEZ DOMÍNGEZ.

Astorga, 18-6-1912.

## El gobierno, la Diputación de Navarra y las Cortes de Cádiz

Nuestro querido colega *La Tradición Navarra*, publica el siguiente artículo, que con mucho gusto reproducimos y hacemos nuestro.

Trátase de una respuesta de la Diputación de Navarra a la invitación que le ha hecho el gobierno para asistir a las fiestas de Cádiz. La respuesta honra á la excelentísima Diputación navarra y merece una ovación, y se la damos.

«Vaya nuestro aplauso.

El gobierno que por desgracia padecemos está dando aire a una fiesta impopular, a una fiesta que recuerda el principio de la entronización del liberalismo en España, la proclamación de la Constitución, la calamidad más grande que pudo haber a esta desgraciada nación española.

Para inflar esas fiestas, que desde que se anunciaron han sido un fracaso, el gobierno no ha perdonado medio, y uno de esos medios ha sido excitar a las Diputaciones a que concurren a esos actos de triste recordación liberal.

La excelentísima Diputación de Navarra ha declinado *el honor* contestando al gobierno que no la parece oportuno asistir a esa glorificación de régimen tan distinto del sentir nuestro.

No lo ha dicho así la excelentísima Diputación; pero lo decimos nosotros.

Este acto de dignidad de nuestra Diputación merece todo nuestro aplauso.

Reinanse allí los políticos funestos del liberalismo y celebren cuchipandas en recuerdo del origen de su encumbramiento; pero allí no debía ir la Diputación de Navarra, que representa a este antiguo reino, que ni en poco ni en mucho contribuyó a la proclamación de una Constitución que no necesitaba para nada.»

(De «El Siglo Futuro»)

## COSAS DE PARIS

A título de curiosidad,—porque somos muy curiosos,—tomamos nota de los siguientes apuntes, que no tienen desperdicio, por proceder de la nación llamada del progreso:

Ya sabíamos que los diputados y senadores franceses cobran 15.000 francos anuales; pero estos son gastos menudos que ni merecen tenerse en cuenta.

Según *Echauri*, el año pasado se ha gastado en la Cámara la friolera de 74.000 francos justos y cabales en papel de escribir, sabiéndose que los diputados suelen llevar a casa resmillas para que escriba la familia.

Los inodoros de la Cámara cuestan 9.000 francos al año. Los cepillos y espejos de los cuartos de *toilette* cuestan 10.000 francos, porque también suelen usarlos las familias de los diputados. En su amor exagerado a la *limpieza* algunos arramblan también con las servilletas del restaurant parlamentario.

Hay en la Cámara un modesto funcionario, que cobra ¡200 francos anuales!, encargado de exterminar las ratas.

No obstante, ha desaparecido la soberbia pelliza del socialista Mr. Juarés, una pelliza magníficamente burguesa; el paraguas con puño de oro de M. Piou y 700 francos que un diputado monárquico dejó olvidados en un locutorio telefónico.

Hace años, el mismo día que robaron 500 francos al diputado radical Develle, le escamotearon la muceta al Obispo monseñor Freppel.

Los *ratas* parlamentarios no se paran en opiniones.

AVISPA

Leemos en nuestro estimado colega «El Siglo Futuro» de 9 del corriente en

su sección «Información eclesiástica»:

«Refiere *La Croix* que entre los peregrinos de Francia que fueron recientemente a Roma había un joven de veintiún años, llamado Pierre Reaumont, que estaba sordo desde los dos años.

Ya en presencia de Su Santidad, y acompañado el joven de su madre, pidió Pío X rogase a Dios le curase, a lo cual le dijo Su Santidad.

¿Tenéis verdadera fe?

Mas como el joven no oía, contestó su madre por él:

—Si, Santísimo Padre, la tiene.

Entonces Su Santidad, dándole con los dedos tres golpes en la cabeza, le dijo:

—Oye, oye, oye.

Y el joven recobró el oído, rompiendo a llorar de emoción y alegría.

Así lo ha referido el abate Garnier.»

Considere ahora, el ateo *Porvenir del Obrero* de Mahón, si somos tontos los católicos que aún creemos en milagros.....

---

## CRONICA

---

Llamamos la atención de nuestros amigos de fuera que nuestra Administración ha cambiado de domicilio, como pueden ver en la página primera.

### Desde Mahón

El Triduo que en honor de la Virgen del Pilar han celebrado las Camareras de Jesús Sacramentado y Damas de la buena Prensa, en la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad, ha resultado muy solemne, habiéndose visto muy concurridos los diferentes actos religiosos que han tenido lugar acercándose a gustar el Pan de los Ángeles multitud de fieles.

---

## ANUNCIO

---

En esta imprenta hay gran surtido de maletas, maletines para viaje último modelo, bolsas para niños y niñas, portalibros y modelos, de dibujos, todo a un precio muy económico.

Gran baratura de plumeros a 25 y a 50 cts.

Cuadrado 16.

Ciudadela.